

Bogotá, D.C.
Código de Dependencia: 524

Señor (es) (a)
ALVARO ALEXIS MEDINA
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio
Publico DADEP
Carrera 30 No. 25-90 Pído 15
amedina@dadep.gov.co
Ciudad.

Datos Notificación
Nombres/Apellidos: _____
No Identificación: _____
Fecha y Hora: _____
<small>Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.</small>

Asunto: Acompañamiento Audiencia Publica Virtual
Referencia: Expediente No. 2018523870100563-E
Comportamientos contrarios: Art. 140.6) Promover o facilitar el uso u ocupación del espacio publica en violación de las normas y jurisprudencia constitucional vigente.

Cordial Saludo:

Me permito informar que esta audiencia se realizará de manera virtual en aplicación al artículo 7 de ley 2213 de 2022 *"por medio del cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones"*.

Lo anterior, teniendo en cuenta las contingencias físicas y estructurales en las que se encuentran las instalaciones de la Inspección de Policía 2 A de Chapinero. No se permite su realización presencial.

Por lo que se le solicita el acompañamiento a esta audiencia con el fin de que emita un informe técnico que nos permita establecer la invasión al espacio publico en el inmueble de la calle 57 No. 9-/25/29

Finalmente, se les remitirá el LINK a todos y cada uno para asegurar su comparecía a la audiencia el día **13 de junio de 2024 a las 8:00 horas.**, a.m. por el aplicativo TEAMS.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO
Inspector 2 A Distrital de Policía

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Dr. Carlos Alberto Ulloa Calvo – Inspector 2 A Distrital de Policía